

Datos del Producto					
Número de Registro:	25640	Estado:	☒ Vigente	Fechas	Inscripción: 20/12/2012Renovación: Caducidad: 29/02/2028
Nombre Comercial:	AIKIDO				

Titular	Fabricante
ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA S.A.U. C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial Táctica. 46980 Paterna (Valencia) ESPAÑA	ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA S.A.U. C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial Táctica. 46980 Paterna (Valencia) ESPAÑA

Composición
LAMBDA CIHALOTRIN 10% [CS] P/V

Envases
Botes de HDPE de 25 ml. (sólo en aplicaciones manuales), botes de 250 ml. y 1 l. Garrafas de HDPE de 5 l. (sólo en aplicaciones con tractor).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Avena	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 l/ha	No sobrepasar la dosis de 0,075 l/Ha.
Brécol	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,0075 - 0,02 %	
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,075 - 0,2 l/ha	No sobrepasar la dosis de 0,20 l/Ha.
Cebada	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 l/ha	No sobrepasar la dosis de 0,075 l/Ha.
Coliflor	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,0075 - 0,02 %	
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,075 - 0,2 l/ha	No sobrepasar la dosis de 0,20 l/Ha.
Colirrábano	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,0075 - 0,02 %	
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,075 - 0,2 l/ha	No sobrepasar la dosis de 0,20 l/Ha. Máximo 2 aplicaciones separadas al menos 15 días.



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

25640

AIKIDO

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Haba para grano	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,015 - 0,02 %	No sobrepasar la dosis de 0,20 l/Ha.
Haba verde	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,015 %	No sobrepasar la dosis de 0,15 l/Ha.
Judía para grano	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,015 - 0,02 %	No sobrepasar la dosis de 0,20 l/Ha.
Judía verde	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,015 %	No sobrepasar la dosis de 0,15 l/Ha.
Lechuga	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,0075 %	Solo al aire libre. Realizar una aplicación, con un máximo de 0,075 l/Ha, con un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
	Taladros del maíz, Sesamia spp.	0,0075 - 0,02 %	
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Cicadélidos, Cicadellidae		
	Delfácidos, Delphacidae		
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.		
Maíz	Piral del maíz, O.nubilalis	0,075 - 0,2 l/ha	No sobrepasar la dosis de 0,20 l/Ha.
Manzano	Chinches, heterópteros	0,0075 - 0,0125 %	(Uso secundario). No sobrepasar la dosis de 0,125 l/Ha. Máximo 1 aplicación por campaña.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella		
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius	0,0075 - 0,0125 %	No sobrepasar la dosis de 0,125 l/Ha. Máximo 1 aplicación por campaña.
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata		
Olivo	Glifodes, Margaronia unionalis	0,0075 %	[Uso secundario] Aplicar un máximo de 0,075 l/Ha., antes de la apertura de las flores.
	Espumadora, Philaenus spumarius		Aplicar un máximo de 0,075 l/Ha., antes de la apertura de las flores.
	Prays, polilla del olivo, Prays oleae		
Patata	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata	0,0075 - 0,02 %	No sobrepasar la dosis de 0,20 l/Ha. Máximo 1 aplicación por campaña.
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,075 - 0,2 l/ha	
Peral	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	0,0075 - 0,015 %	No sobrepasar la dosis de 0,15 l/Ha. Máximo 1 aplicación por campaña.
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata		
	Psila del peral, Cacopsylla pyri		
	Chinches, heterópteros	0,0125 %	(Uso secundario). Aplicar un máximo de 0,125 l/Ha. con un volumen de caldo de 500-1.000 l/Ha. Máximo 1 aplicación por campaña.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		Aplicar un máximo de 0,125 l/Ha. con un volumen de caldo de 500-1.000 l/Ha. Máximo 1 aplicación por campaña.
Pimiento	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,015 - 0,02 %	No sobrepasar la dosis de 0,20 l/Ha.
Remolacha azucarera	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,015 %	No sobrepasar la dosis de 0,15 l/Ha. Máximo 2 aplicaciones separadas al menos 15 días.
Lepidópteros			

Página 2 de 4

114943 - 2026243

Tomate	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,0075 - 0,025 %	Solo al aire libre. Realizar 2 aplicaciones separadas al menos 10 días a una dosis máxima de 0,25 l/ha. Para cultivo en parral o espaldera aplicar dosis de 0,0075-0,015% con un máximo de 0,15 l/Ha.
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	0,075 - 0,2 l/ha	Efectuar un tratamiento generalizado al suelo a la aparición de la plaga sin sobrepasar los 0,25 l/Ha. y un volumen de caldo de 500-1.000 l/Ha.
Trigo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,075 l/ha	No sobrepasar la dosis de 0,075 l/Ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Pimiento, Tomate	3
Brécol, Coliflor, Colirrábano, Haba para grano, Haba verde, Judía para grano, Judía verde, Manzano, Peral, Remolacha azucarera	7
Lechuga, Patata	14
Avena, Cebada, Trigo	28
Maíz	60
Olivo	NP

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización normal mediante aplicación manual y con tractor a la aparición de la plaga, con un volumen de caldo de 500-1.000 l/Ha. en peral, manzano, tomate, brécol, coliflor, colirrábanos y patata; 1.000 l. en olivo, judías, habas, pimiento, lechuga y remolacha azucarera y 500 en trigo, maíz, avena y cebada.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo. Durante la aplicación del producto se utilizará ropa de protección química para el tronco y las piernas tipo 4 (hermética a productos líquidos).
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
Por motivos de seguridad, en peral, manzano y patata se deberá realizar como máximo 1 aplicación por campaña. En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química.
En tomate se utilizarán guantes de protección adecuados durante el desarrollo de actividades posteriores al tratamiento.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

